

El Hadîz, el Iÿtihâd y el Fiqh (jurisprudencia) en el Islam Shia

Por Ayatola Ğa'far Sobhani

Las fuentes de la Legislación Islámica y el *Hadîz*

La Shî'ah Imamita, en lo relacionado a la doctrina y los principios del Islam, actúa según los hadices narrados del Mensajero de Dios (BP) a través de narradores fiables en los que es posible basarse, ya sea que estas narraciones y hadices se encuentren en libros shiítas o sunnitas.

Por ello, puede suceder que la Shî'ah en sus libros de jurisprudencia también se base en narraciones transmitidas a través de narradores sunnitas. Este tipo de *hadîz*, que es clasificado en cuatro clases, es denominado "muazzaq" (fiable).

En base a esto, las acusaciones que algunos tendenciosos hacen contra la Shî'ah Imamita a este respecto¹, no tienen base y son absolutamente erróneas.

El Fiqh Imamita se basa -fundamentalmente- en el Sagrado Corán, la Tradición, el intelecto y el consenso de los sabios.

La Tradición consiste en los dichos, acciones y reconocimientos tácitos de los Inmaculados, a la cabeza de los cuales se encuentra el Mensajero de Dios (BP).

Así, si una persona confiable narra un *hadîz* del Mensajero de Dios (BP), y tal *hadîz* contiene palabras, acciones o reconocimientos tácitos del Profeta (BP), será considerado, aceptado y puesto en práctica por la Shî'ah Imamita.

Lo que encontramos en las obras y escritos de la Shî'ah conforma un testimonio veraz que corrobora esto. Debemos decir: no hay diferencia alguna a este respecto entre los libros shiítas del *hadîz* y los libros sunnitas del *hadîz*, sino que el tema pasa por determinar la confiabilidad y grado de consideración de cada narrador en particular.

La condición de prueba de valor (*huÿÿjah*) de los hadices narrados por los Imames de Ahlul Bait (P)

Los hadices y narraciones transmitidos por los inmaculados Imames de Ahl-ul Bait (P) mediante cadenas de transmisión correctas, conforman una *huÿÿyah* legítima, y se debe actuar en base a su contenido y dictaminar en conformidad a los mismos.

Los Imames de Ahl-ul Bait (P) no son muÿtahidîn o "muftis" -en el sentido convencional y frecuente de ambos términos-, sino que todo lo que se transmitió de ellos son realidades que ellos obtuvieron a través de las siguientes vías:

¹ Esto es, que los shiítas no confiarían en los narradores sunnitas.

A- Transmitir del Mensajero de Dios (BP):

Los Imames Inmaculados tomaron sus hadices de su abuelo el Mensajero de Dios (BP) (de antecesor a sucesor y de padre a hijo) y luego los narraron a la gente.

Este tipo de hadices y narraciones que fueron transmitidos por cada Imam del Imam anterior hasta llegar la cadena de transmisión al Mensajero de Dios (BP), son muchos en la Shî'ah Imamita.

Si todos estos hadices que fueron narrados por Ahl-ul Bait (P) y cuya cadena de transmisión llega al Mensajero de Dios (BP) fueran reunidos en un solo lugar, ello conformaría una gran enciclopedia que representaría un inmenso tesoro para los expertos en hadîz y los juristas musulmanes, puesto que hadices y narraciones con tan sólidas y fuertes cadenas de transmisión no tienen parangón en el mundo del hadîz. Señalaremos un solo ejemplo de esos hadices, que es el llamado hadîz “silsilat adh-dhahab” (La Cadena de Oro), del cual se dice que los Samanidas, la dinastía amante de la literatura y fomentadora de la cultura, solían preservar una copia en sus arcas, en procura de bendiciones y por su amor al conocimiento.

Narró el Sheij As-Ṣadûq, de Abû Sa'îd Muḥammad Ibn Al-Faḍl An-Nîsâbûrî, de Abû 'Alî Al-Ḥasan Ibn 'Alî Al-Jazrayî Al-Anṣârî As-Sa'dî, de Abuṣ Ṣalt Al-Harawî, que dijo: Me encontraba junto a 'Alî Ibn Mûsâ Ar-Ridâ (P), cuando partió de Nishâbûr siendo que se encontraba montando una mula gris, y he ahí que Muḥammad Ibn Râfi', Aḥmad Ibn Ḥarb, Iahîâ Ibn Iahîâ e Is-ḥâq Ibn Râhwah, así como un gran número de entre la gente del conocimiento, se prendieron a las riendas de su mula por los cabestros y dijeron: “¡Por tus puros antepasados! Refiérenos un hadîz que hayas escuchado de tu padre”. Entonces él sacó su cabeza del palanquín y dijo:

« حَدَّثَنِي أَبِي الْعَبْدُ الصَّالِحُ مُوسَى بْنُ جَعْفَرٍ قَالَ: حَدَّثَنِي أَبِي الصَّادِقُ جَعْفَرُ بْنُ مُحَمَّدٍ قَالَ: حَدَّثَنِي أَبِي أَبُو جَعْفَرٍ مُحَمَّدُ بْنُ عَلِيٍّ بَاقِرِ عِلْمِ الْأَنْبِيَاءِ قَالَ: حَدَّثَنِي أَبِي عَلِيُّ بْنُ الْحُسَيْنِ زَيْنُ الْعَابِدِينَ قَالَ: حَدَّثَنِي أَبِي سَيِّدُ شَبَابِ أَهْلِ الْجَنَّةِ الْحُسَيْنُ قَالَ: حَدَّثَنِي أَبِي عَلِيُّ بْنُ أَبِي طَالِبٍ قَالَ: سَمِعْتُ النَّبِيَّ (ص) يَقُولُ: قَالَ اللَّهُ جَلَّ جَلَالُهُ: لَا إِلَهَ إِلَّا اللَّهُ حِصْنِي فَمَنْ دَخَلَ حِصْنِي أَمِنَ مِنْ عَذَابِي. »

“Me relató mi padre, Al-'Abduṣ Ṣâliḥ (“el siervo justo”), Mûsâ Ibn Yâ'far, diciendo: Me relató mi padre As-Ṣâdiq (“el veraz”) Yâ'far Ibn Muḥammad, diciendo: Me relató mi padre Abû Yâ'far Muḥammad Ibn 'Alî, Bâqir 'Ilm Al-Anbîiâ (“el desmenuzador de la ciencia de los profetas”), diciendo: Me relató mi padre 'Alî Ibn Al-Ḥusain Zain Al-Âbidîn, (“el ornamento de los adoradores”) diciendo: Me relató mi padre, Seiied-u Shabâbi Ahlil Yannah (“el señor de los jóvenes del Paraíso”), Al-Ḥusain, diciendo: Me relató mi padre 'Alî Ibn Abî Tâlib, diciendo: Escuché al Profeta (BP) decir: Dijo Dios, Majestuoso e Imponente: “No hay divinidad más que Dios” es Mi fortaleza, y quien ingrese en Mi fortaleza se encontrará a salvo de Mi castigo”.

Y cuando marchó la caravana nos voceó:

« بِشُرُوطِهَا، وَأَنَا مِنْ شُرُوطِهَا »

“Con sus condiciones, y yo soy de entre sus condiciones”.²

B- Transmitir del libro de ‘Alî (P):

‘Alî acompañó al Mensajero de Dios (BP) durante todo el periodo de su profecía, y por ello pudo registrar y escribir una inmensa parte de los hadices del Mensajero de Dios (BP) en un libro -en realidad ese libro fue por dictado del Mensajero de Dios (BP) y escrito por mano de ‘Alî (P).

En los hadices de Ahl-ul Bait (P) se mencionaron las características de ese libro, el cual, luego del martirio de Imam ‘Alî (P), pasó a manos de la gente de su casa.

Dijo el Imam As-Sâdiq (P) respecto a ese libro:

« طوله سَبْعُونَ ذراعاً، إِملاء رسول الله (ص) قاله من فَلَاقٍ فِيهِ، وَخَطَّ عَلِيٌّ بِنِ أَبِي طَالِبٍ (ع) بِيَدِهِ، فِيهِ وَاللَّهِ جَمِيعُ مَا تَحْتَاجُ إِلَيْهِ النَّاسُ إِلَى يَوْمِ الْقِيَامَةِ »

“Su largo es de setenta brazos, fue dictado por propia boca del Mensajero de Dios (BP), y escrito por las propias manos de ‘Alî Ibn Tâlib (P). ¡Por Dios! Que en el mismo se encuentra todo lo que la gente necesita hasta el Día de la Resurrección”.³

Es de mencionar que este libro permaneció con Ahl-ul Bait (P) heredándolo cada Imam del anterior. Los Imames Al-Bâqir y As-Sâdiq -con ambos sea la paz- narraron muchos hadices refiriéndolos al mismo. Incluso lo pusieron en conocimiento de algunos de sus shias o seguidores.

Existe hoy una gran parte de sus hadices en los compendios de *hadîz* shiítas, especialmente en *Wasâ'il Ash-Shi'ah*.

C- Las inspiraciones divinas:

Existe otra fuente para los conocimientos de Ahl-ul Bait (P) que podemos denominar “inspiración”.

La inspiración no es particular de los profetas. A lo largo de la historia hubo entre las personalidades sagradas quienes gozaban de tal inspiración, y a pesar de que no eran profetas, les eran impartidos algunos secretos desde el mundo de lo oculto. El Sagrado Corán se refiere a ello cuando habla del acompañante del profeta Moisés (P) (esto es, Al-Jidr, con él sea la paz), quien le enseñó a Moisés algunas cosas. Expresa:

﴿ آتَيْنَاهُ رَحْمَةً مِنْ عِنْدِنَا وَعَلَّمْنَاهُ مِنْ لَدُنَّا عِلْمًا ﴾

«Le otorgamos una misericordia venida de Nuestra parte y le enseñamos un conocimiento infundido por Nosotros».⁴

Así también, expresa lo siguiente en relación a una persona del entorno del Profeta Salomón (P) (esto es, Âsif Ibn Barjîâ), diciendo:

² At-Tawhîd, de As-Sadûq, cap. 1, hadices 21, 22 y 23.

³ Bihâr Al-Anwâr, t.26, pp.18-66.

⁴ Al-Kahf; 18: 65.

﴿ قَالَ الَّذِي عِنْدَهُ عِلْمٌ مِنَ الْكِتَابِ ﴾

«Dijo aquel que tenía un conocimiento del Libro»⁵.

Estas personas no aprendieron sus conocimientos, ni los adquirieron a través de la enseñanza, sino que, como lo expresa el Sagrado Corán, era un conocimiento infundido por Dios (ladunnî): «*Le enseñamos un conocimiento infundido por Nosotros (min ladunnâ)*».

En base a esto, el hecho de que una persona no sea profeta no es impedimento para que no sea agraciado con la inspiración divina, tal como fueron agraciados con la misma algunas personas de entre aquellas poseedoras de altos grados espirituales.

En los hadices narrados por las dos grandes tendencias del Islam, a este tipo de personas a veces se les llama muḥaddaz, esto es “a quien le hablan los ángeles” sin que sean profetas.

Al-Bujârî en su Sahîh narró del Profeta (BP) que dijo:

« لَقَدْ كَانَ فِيمَنْ كَانَ قَبْلَكُمْ مِنْ بَنِي إِسْرَائِيلَ يُكَلِّمُونَ مِنْ غَيْرِ أَنْ يَكُونُوا أَنْبِيَاءَ »

“Antes que vosotros había entre los Hijos de Israel personas a quienes se les hablaba sin que fueran profetas”.⁶

A partir de aquí, los Imames de Ahl-ul Bait (P) -por su condición de referenciales de la comunidad en lo relacionado a explicar los conceptos divinos y las normas de la religión- respondían a las preguntas cuyas respuestas no se encontraban en los hadices del Profeta (BP) ni en el libro de ‘Alî (P) a través de la “inspiración” y la enseñanza a partir del mundo de lo oculto y el conocimiento infuso (ladunnî).⁷

La compilación del Hadîz

Los hadices del Profeta (BP) gozan de una consideración especial, tal cual el Sagrado Corán. Así, El Libro y la Tradición fueron y continuarán siendo las fuentes doctrinales y jurídicas de los musulmanes.

Tras el fallecimiento del Enviado de Dios (BP), un grupo de musulmanes, bajo la presión del poder que se hizo del gobierno después del Profeta, se abstuvo de escribir y compilar el hadîz, pero los seguidores de Ahl-ul Bait (BP) no sucumbieron -por suerte- ni por un momento respecto a la compilación del hadîz, sino que compilaron y registraron el hadîz después de la partida del Noble Profeta (BP).

Ya hemos dicho -en el principio anterior- que una gran parte de los hadices de Ahl-ul Bait (P) son tomados del mismo Noble Mensajero (BP).

Los sabios de la escuela de Ahl-ul Bait (P) a lo largo de la historia procedieron a compilar grandes compendios del hadîz y compilaciones que incluían narraciones e informaciones, lo

⁵ An-Naml; 27: 40.

⁶ Sahîh Al-Bujârî, t.2, p.149.

⁷ Para más información acerca del “muḥaddaz” y la definición del mismo, referirse al libro *Irshâd As-Sârî fi Sharḥi Sahîh* Al-Bujârî, t.6, p.99; y otros.

cual fue mencionado en los libros de Riyâl (ciencia que se ocupa de la confiabilidad de los integrantes de las cadenas de transmisión del hadîz), especialmente en los siglos cuarto y quinto de la hégira, valiéndose a este respecto de los libros que fueron elaborados y compilados durante la época de los Imames, a manos de sus numerosos compañeros y alumnos.

Los libros generales de hadîz compilados que hoy se consideran el eje de referencia de la doctrina y las normas del Shiísmo son:

1. Al-Kâfi, escrito por Muḥammad Ibn Ia'qûb Al-Kulainî (fallecido en 329 HL), que está conformado por ocho tomos.

2. Man lâ iaḥduruh al-faḳîh, escrito por Muḥammad Ibn 'Alî Ibn Al-Ḥusain Ibn Bâbûaih, conocido como Aṣ-Ṣadûq (306-381 HL), que se compone de cuatro tomos.

3. At-Tahdhîb, escrito por Muḥammad Ibn 'Al-Ḥasan, conocido como Sheij At-Tûsî (385-460 HL), el cual se compone de diez tomos.

4. Al-Istibṣâr, escrito por el mismo autor anterior, en cuatro tomos.

Éste conforma el segundo conjunto de los compendios del hadîz que elaboró y ordenó la Shî'ah a lo largo de la historia mediante sus raudos esfuerzos hasta los siglos cuarto y quinto de la hégira. Como ya hemos mencionado, fueron elaborados compendios de hadices durante la época de los Imames (P) en los siglos segundo y tercero, que se denominan “las primeras compilaciones”, eso sumado a los “uṣûl al-arba'mî'ah” (los cuatrocientos documentos elaborados directamente por los compañeros de los Imames Inmaculados) cuyo contenido fue trasladado al segundo conjunto de los compendios del hadîz.

Desde que la Ciencia del Hadîz fue siempre objeto de atención por parte de la Shî'ah, debido a ello, en los siglos XI y XII fueron elaboradas otras compilaciones del hadîz que no mencionamos para no extendernos. Las más famosas de estas compilaciones son Biḥâr Al-Anwâr (Los Mares de Luces) del 'Al-lâmah Muḥammad Bâqir Al-Maylisî, y Wasâ'il Ash-Shî'ah (Los Medios de la Shî'ah) de Muḥammad Ibn Al-Ḥasan Al-Ḥurr Al-'Âmilî.

Como es evidente, la Shî'ah no actúa en base a cualquier hadîz, ni considera las narraciones de cadena de transmisión única (Ajbâr Al-Aḥâd) en lo referente a las cuestiones de creencia, ni aquellas que se contradicen con el Sagrado Corán o la Tradición categóricamente establecida, y ello no constituye una huÿyah o prueba de valor para la misma, y la sola existencia de la narración en los libros del hadîz no indica su aceptación por parte del autor, sino que este grupo clasifica los hadices en ṣaḥîḥ (correcto o muy confiable), ḥasan (bueno), muwazzaq (fiable) y da'îf (débil), cada uno de los cuales sigue unas normas en particular y posee un nivel particular de consideración. La explicación de ello se detalla en la Ciencia de Dirâiah (estudio del hadîz en lo que respecta tanto a su cadena de transmisión como a su sentido expresivo).

El *Ij̄tihâd* (capacidad de deducir las normas a través de las fuentes)

Habíamos señalado anteriormente las fuentes de la jurisprudencia shiíta imamita (que consisten en cuatro: El Libro Sagrado, la Tradición, el intelecto, y el consenso). La acción de

extraer las normas de la sharī'ah o ley islámica a partir de estos indicios mediante condiciones especiales mencionadas en la ciencia del Uṣūl o Principios de Jurisprudencia, se denomina iyytihād.

Desde que la sharī'ah o ley islámica es una ley celestial y no habrá terminantemente ninguna otra ley divina después de la misma, necesariamente debe satisfacer todas las necesidades humanas en los diferentes aspectos de su vida individual y social.

Por otro lado, desde que el devenir de los sucesos y acontecimientos no se circunscribe a lo que hubo en épocas del Mensajero de Dios (BP), entonces, las transformaciones subsiguientes en la vida plantean nuevas necesidades y estados, cada uno de los cuales, evidentemente, necesita un juicio legal determinado.

Considerando estos dos temas, el hecho de que la puerta del Iyytihād permanezca abierta frente a los fuqahā' o jurisconsultos a lo largo de la historia conformará una cuestión indispensable, puesto que, ¿cómo sería posible que el Islam, el cual representa la ley divina completa y la religión íntegra, haga silencio en relación a los nuevos sucesos que se manifiestan, y que abandone a la humanidad confundida en medio de las variables de la historia y la vida frente al cauce de los nuevos sucesos?

Todos sabemos que los sabios de la ciencia del Uṣūl Al-Fiqh o Principios de Jurisprudencia, dividieron el iyytihād en dos partes: “el iyytihād absoluto” y el “iyytihād propio de una escuela en particular”.

Si una persona realiza iyytihād dentro del método jurídico de Abū Hanīfah, y se esfuerza en alcanzar su misma opinión en una determinada cuestión, su accionar se denomina “iyytihād dentro de la escuela jurídica”.

Pero si el muṣṭahid no se circunscribe a un método o escuela jurídica en particular, y se esfuerza en comprender el juicio divino a través de las fuentes jurídicas (ya sea que finalmente sea acorde a una escuela o método jurídico en particular, o bien los contradiga), ello es llamado iyytihād absoluto.

Lamentablemente, la puerta del *iyytihād* absoluto fue cerrada para los sabios sunnitas⁸, delimitándose su *iyytihād* al marco de una de las cuatro escuelas, lo cual es, sin dudas, una manera de limitar la acción del mismo, y restringir su ámbito.

Los fuqahā' o juristas shiítas hacen su iyytihād en base al Libro Sagrado, la Tradición, el intelecto, y el consenso, y se esfuerzan en no circunscribirse en modo alguno al tratar de comprender las realidades y conceptos religiosos, sino al hecho de seguir las pruebas de las fuentes jurídicas.

A partir de aquí, vemos que su iyytihād vital y dinámico produce un fiqh íntegro, que armoniza con las necesidades humanas, diferentes, diversas y en continua transformación, y deja tras sí un tesoro académico enorme.

Lo que favoreció al desarrollo de este fiqh profundo y dinámico es la prohibición de imitar a una persona fallecida, y la orden es la de imitar al muṣṭahid vivo, quien conoce la sociedad, su tiempo y las necesidades y renovaciones que acontecen en ambos.

⁸ Al-Maqrīzī en Al-Juṭat, t.2, p.344.

El *fiqh* shí'ah coincide en la mayoría de las cuestiones con las opiniones de los juristas de las otras escuelas, y un estudio del libro *Al-Jilâf* del Sheij At-Tûsî brinda un evidente testimonio de ello. Es así que pocas veces sucede que exista un juicio en una determinada cuestión secundaria en el *fiqh* shí'ah que no coincida con la opinión de alguno de los fundadores de las cuatro escuelas del sunnismo, o la de algunos *fuqahâ* que les precedieron. A pesar de ello, existen algunas cuestiones en las que el *fiqh* shiíta posee una opinión en particular, a algunas de las cuales haremos referencia en los siguientes artículos. Las mencionaremos junto a sus argumentos, puesto que puede llegar a suponerse que no hay nada que avale estas normas en particular o bien que son contrarias al Libro Sagrado y la Tradición, siendo que el asunto es completamente al revés.

Fuente: LA DOCTRINA DEL ISLAM SHÍ'AH
A LA LUZ DE LAS ENSEÑANZAS DE AHL-UL BAIT
(CON ELLOS SEA LA PAZ)
EDITORIAL ELHAME SHARGH

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente